



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CERTIFICACION DE PARTICIPACIÓN

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

LEDYS VIANEY LOPEZ ZAPATA, identificada con cedula de ciudadanía N-43.184.949, en su calidad de Secretaria de Desarrollo Económico (E) del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, nombrada mediante resolución N° 202250105719 del 10 de octubre del 2022 y posesionada mediante acta N°1727 del 11 de octubre del 2022, en uso de sus facultades legales y las otorgadas por el Decreto 883 de 2015, expedido por el señor Alcalde Medellín, obrando en nombre y representación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, facultado por la ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en cumplimiento de la Circular 18 de 2017 de la Secretaria General y de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, deja registro publico que sobre el Decreto con numero provisional 1720064249 de 2022 “Por medio del cual se modifica el Decreto 2474 de 2019, con el fin de ampliar el Distrito Económico y Creativo Perpetuo Socorro adoptado como Área de Desarrollo Naranja (ADN)”, en virtud de la publicación en la pagina web, no se recibieron observaciones a través del correo definido, durante el lapso de tiempo que el Decreto estuvo publicado, entre los días 18 al 20 de octubre del 2022, ambas fechas inclusive.

Para constancia se firma en Medellín, el día 20 de octubre del 2022.

LEDYS VIANEY LOPEZ ZAPATA
Secretaria de Desarrollo Económico (E)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

